

Naturaleza y Medio Ambiente



La revolución verde ha incrementado en muchos países la producción agroalimentaria, pero también ha beneficiado a las compañías multinacionales de semillas, abonos, maquinaria agrícola y fitosanitarios.

LA CRISIS DE LA "REVOLUCION VERDE"

Por Emilio Fernández Galiano

La llamada «revolución verde», que dio lugar a una renovación de las técnicas agrícolas y ha multiplicado, en las últimas décadas, las producciones agroalimentarias, se encuentra en estos momentos en una si-

tuación crítica. Si bien es verdad que las cosechas, con la introducción de las nuevas variedades y el progreso de la agronomía, han aumentado sorprendentemente sus producciones, también lo es que el empleo de abonos, el uso de semillas seleccionadas y la creciente utilización de biocidas,

ha encarecido notablemente la práctica agrícola con notable perjuicio, como siempre, para los países en desarrollo, mientras las empresas multinacionales de semillas, abonos, maquinaria agrícola y productos fitosanitarios, radicadas en los países industrializados, han visto incrementados notablemente sus beneficios.

Esta crisis se intenta combatir, en algunos países, incrementando las superficies dedicadas al cultivo, con la esperanza de aumentar la producción poniendo nuevas tierras en regadío y convirtiendo pastizales y zonas marginales en terrenos agrícolas, que van siendo más escasos, pues hasta ahora se han venido utilizando los más fértiles, los de climas más favorables y los de más fácil acceso. Lo que queda, ya vale poco, a no ser que se pongan en marcha preocupantes proyectos gigantescos, como el riego de las regiones áridas de Kazakhstán y Uzbekistán, en la URSS, desviando

los ríos ibéricos Istych y Ob y el Amu Darya hacia el mar de Aral, o la desviación de las aguas del Yangtsé para regar las tierras del norte de China. Ambos con consecuencias ecológicas muy difíciles de prever, por lo que su puesta en marcha está, por el momento, en punto muerto, y es dudoso que alguna vez se reanude.

La protección de los espacios

Es un hecho evidente que la puesta en cultivo de amplias superficies disminuye la diversidad biológica, con la consiguiente pérdida del potencial genético natural. Esta situación condujo, hace ya más de un siglo, al establecimiento de parques nacionales, lugares en los que se conservaba el medio natural sin más intervención humana que la necesaria para mantener una estricta vigilancia, tanto sobre las acciones provenientes del exterior, como la propia degradación del medio por acciones intrínsecas.

Sin embargo, los parques nacionales, situados en lugares elegidos por su belleza natural y por la singularidad de su fauna y flora se han mantenido (y se siguen manteniendo algunos), como museos estáticos, donde el hombre se limita a observar paisajes ya desaparecidos casi totalmente, o que se encuentran en trance de desaparición, en actitud de mero espectador, quedando, en muchos casos, las poblaciones locales marginadas, sin desempeñar ningún papel constructivo.

Cuesta mucho trabajo, probablemente, que los nativos de muchos países entiendan la conveniencia de mantener áreas, a veces muy extensas, dedicadas a la protección, donde casi toda actividad se encuentra prohibida o, por lo menos, sometida a severas restricciones. De todos son conocidos los problemas planteados al Parque Nacional de Doña-

Naturaleza y Medio Ambiente



na, especialmente en los primeros años de su establecimiento, debido a que una buena parte de los moradores de las comarcas circundantes veían el área protegida con un grave impedimento para el desarrollo de la comarca. Las cosas no han cambiado mucho con los años, y ahora mismo se debate la conveniencia de construir una urbanización en sus alrededores que, sin duda, contribuirá, si llega a establecerse, a deteriorar todavía más el entorno del parque, pero creando multitud de oportunidades, por otra parte, de dudosa estabilidad.

Las reservas de la biosfera

El programa Mab (El hombre y la biosfera) de la UNESCO, consciente de la necesidad de modificar y ampliar el concepto de «conservación», creó en 1971 las «reservas de la biosfera», designación que se atribuye a regiones o comarcas que ofrecen buenos ejemplos de armonización y desarrollo. El término «biosfera» indica que la zona está vinculada al programa MAB y el de «reserva», que en el territorio designado existen espacios protegidos. La intención del MAB, a

largo plazo, es crear una red mundial de reservas de la biosfera que representen los principales ecosistemas de la Tierra, las diversas formas de utilización y las formas de adaptación del hombre, como un elemento más del ecosistema y no limitado a su posición de espectador. Estos conceptos eliminan ya, de hecho, que las reservas tengan que ser lugares pintorescos aptos para fotografías espectaculares destinadas a ilustrar calendarios, sino que pueden ser lugares áridos, desiertos, islas apartadas, sin aparente belleza, pero con especies diversas, costumbres insólitas, aprovechamientos ingeniosos y modos especiales de conservación que merezcan integrarse dentro de este programa.

Los objetivos de las reservas de la biosfera pueden resumirse en tres: a) conservación de los ecosistemas de especial interés; b) establecimiento en ellas de áreas de demostración y estudio para la explotación permanente de las tierras y de los recursos naturales, y c) mantenimiento de la investigación y actividades de educación y formación en materia de conservación y desarrollo.

Todo esto no puede conse-

Urdaibai (Vizcaya).

guirse si no existe una colaboración entre los gestores de recursos, científicos y la población nativa, todos los cuales deben buscar acuerdos en los problemas fundamentales y prioritarios.

La Red Internacional de Reservas de la Biosfera de la UNESCO cuenta con cerca de 283 espacios declarados como tales, distribuidos en más de 72 países. En España, entre 1977 y 1986, se solicitó la nominación de diez espacios que fueron aceptados, y que, por orden cronológico, son los siguientes: Parque Nacional de Ordesa-Viñamala (Huesca), Sierra de Grazalema (Cádiz), Parque Natural de Montseny (Barcelona), Parque Nacional de Doñana (Huelva), La Mancha Húmeda (Ciudad Real), Sierras de Cazorla y Segura (Jaén), Marismas del río Odiel (Huelva), El Canal y los Tiles (Isla de la Palma), Urdaibai (Vizcaya) y Sierra Nevada (Granada).

Reconozcamos, sin embargo, que no todos estos espacios protegidos, sino más bien los menos, reúnen las condiciones y dirigen sus actividades a cumplir los objetivos fijados por la UNESCO. Las reservas de la biosfera necesitan de estructuras administrativas locales que promuevan la colaboración entre los administradores y los propietarios en los diversos problemas que afectan al espacio protegido. Y esto, en la mayoría de los casos, no se hace, limitándose a un funcionamiento como parque nacional y atendiendo exclusivamente, a la conservación del medio natural. Y fijando, en muchas de ellas, una placa metálica advirtiendo que el lugar fue declarado en su día por la UNESCO como reserva de la biosfera. Algo es algo. ■

En España existen 10 reservas de la biosfera repartidas en seis Comunidades Autónomas. De ellas, cuatro se encuentran en Andalucía.

Emilio Fernández-Galiano es catedrático emérito de Botánica de la Universidad Complutense de Madrid. De 1977 a 1987 ha sido presidente del Comité Español del programa MAB (El hombre y la biosfera) de la UNESCO.